

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 2<sup>50</sup> Pesetas.  
Fuera de la capital, por idem..... 3  
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

**DON TELESFORO MARTINEZ**

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

# EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

## SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magnificas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 161

## ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

### ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

### EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 109

## CAFE OCCIDENTE

Comida del 23 de Julio de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

PLATO DEL DIA:—Sopa puré San German.—Pescados varios —Vaca á la antigua.—Lengua en escarlata.—Pan, vino y postres. 10

## E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. 69

## SE VENDE

UNA PRECIOSA CORZA de dos años de edad, perfectamente domesticada.

En esta redaccion, se darán más pormenores. 7

ALEGORÍA

## BILBAO-SANTANDER

PRECIO DEL EJEMPLAR, UNA PESETA

PUNTOS DE VENTA

Papelería de la Sra. Viuda de Villa, Rivera.—Papelería de Urtasur, Plaza Vieja.—Tienda de Rosendo Diego, San Francisco.—Camisería de Colmenares, Blanca.

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

A las cinco de la tarde de anteayer se reunieron en las oficinas de la Sociedad abastecedora y poco despues, salian en varios carruajes, el señor Baztan, el señor Gonzalez Trevilla, el señor Riquelme, el presidente del Consejo de administracion de las aguas señor don César Pombo, los consejeros señores Téllez, Ortueta, Avendaño y Lloreda; los directores facultativo y gerente, señores Cereceda y Martínez;

los ingenieros señores Landa y Velasco; los señores don Aníbal Colongues, y don José Zorrilla; representantes de todos los periódicos locales y otras muchas personas.

Reunidas todas en el depósito, se abrió el sifon de la nueva cañería y se vió que el caudal de aguas que llega por él es muy grande. Había en el depósito del lado izquierdo, cuando se abrió el sifon, metro y medio de agua, próximamente, y á juzgar por la cantidad que llegaba, no tardaría en llenarse el depósito por completo. El efecto que produjo á todos la apertura del sifon fué muy agradable: con aquella «avalancha» de agua que brotaba cubierta de espuma por la boca del sifon, se ponía término á la multitud de cuestiones que ha provocado en Santander el servicio de abastecimiento de aguas.

El agua, en los primeros momentos, llegaba un poco turbia; pero no tardó en aclararse, y pasados unos minutos bebimos un vaso que llenaron en la misma boca del sifon, y estaba limpia y cristalina. Unicamente se notaba un ligero sabor á brea, que es el que han advertido estos días en el agua muchos vecinos, y que se debe á la circunstancia de ser nuevas las tuberías, que están embreadas por dentro.

Todas las personas invitadas al acto probaron el agua, y convinieron en eso mismo: y todas expresaron sus plácemes á los señores del Consejo de administracion, repitiendo las manifestaciones de satisfaccion por el aumento del raudal de las aguas con que se abastece á este vecindario. De enhorabuena está la ciudad, y mucho se complacian todos en repetirlo. El presidente del Consejo señor Pombo, y los demás consejeros al recibir los plácemes contestaban diciendo que la Sociedad veía con satisfaccion terminadas las obras, más que por el interés de la Empresa, por el bien del vecindario, al que importa muchísimo que el servicio de aguas no sea deficiente. Y no lo será desde hoy, Dios mediante.

Las obras realizadas han consistido en reemplazar la tubería antigua, que no era suficiente para dar paso á las aguas, por otra tubería de suficiente diámetro.

Comenzaron estas obras en el mes de marzo último, y se dieron por terminadas el jueves último. Las pruebas hechas en los días siguientes dieron el mejor resultado.

Con la nueva tubería se llenan los depósitos en treinta y seis horas, pues entran 12.500 metros cúbicos en veinticuatro horas.

Las aguas que se sirven al público proceden de los manantiales de Llo-

reda y de la Molina, ingeridas las primeras en la cañería de las segundas en Obregon.

Las obras de la nueva tubería han costado á la Sociedad Abastecedora cerca de un millon de pesetas. Las ha proyectado y dirigido el director facultativo de la Sociedad, don José Ramon Cereceda.

Desde hoy, no nos cansamos de repetirlo, se da al público servicio permanente, y no será ya necesario interrumpirlo nunca por falta de agua.

Los señores invitados á la reunion que para presenciar la llegada de las aguas por la nueva tubería hubo ayer en el depósito, fueron obsequiados con vinos y pastas, y á las siete regresaban todos á la ciudad, muy satisfechos por la buena nueva que traian al vecindario, y que con satisfaccion comunicamos nosotros á nuestros lectores.

Para celebrar la terminacion de las obras de colocacion de la nueva tubería, todos los obreros y capataces que han tomado parte en los trabajos fueron obsequiados por el Consejo con una espléndida comida en la Albericia.

En esta fiesta del trabajo, que fué presidida por el director facultativo señor Cereceda, reinó la más franca alegría.

## El régimen en las bebidas.

Los calores propios de la época actual influyen notablemente en el organismo humano, modificando su funcionalidad hasta el punto de alterarla con frecuencia.

El aumento de las combustiones orgánicas por efecto de la elevacion de la temperatura, activa las funciones secretorias de la piel; y para evitar esta pérdida se hace necesaria en verano la frecuente ingestion de bebidas que calmen la sed.

Para evitar los indudables peligros de beber sin método, el doctor Corral y Mairá, muy conocido por sus estudios de higiene, ha publicado unos preceptos que creemos de gran importancia y ofrecemos á continuacion á nuestros lectores:

1.º Para disminuir la secrecion del sudor, conviene adicionar al agua usual que se bebe entre comidas, una sustancia que sea capaz de efectuar una compensacion secretoria, produciendo efectos diuréticos, y esta sustancia es el café, el cual tiene la propiedad de disminuir la secrecion del sudor, aumentando la orina.

2.º El café tiene, además, propiedades antisépticas, y tiñendo el agua potable que se utilice para bebida, la deja, en parte, desprovista de las sustancias nocivas que aquella pudiera contener.

3.º Además del café deben emplearse como medios refrigerantes los ácidos, y el de limon es el que debe usarse con preferencia.

4.º Con el café y el limon se puede confectionar un extracto del siguiente modo:

Se prepara una infusion concentrada de café torrefacto, se deja enfriar, se le adiciona zumo de limon, se le añade un alcohol y un jarabe y éste compuesto debe emplearse tiñendo el agua clara que se utilice para bebida usual, administrándolo á la dosis que expongo en la siguiente fórmula, fácil de adquirir en las farmacias.

De infusion concentrada de café, 200 gramos; de zumo de limon, 8 id.; de alcohol de melisa, 4 id.; de jarabe de vainilla, 60 idem; para echar una cucharada (de las de postre) en cada medio litro de agua potable, usada en bebida.

Los efectos refrigerantes, antisépticos y minorativos de la secrecion sudarípara que produce esta bebida, son excelentes, y usada con moderacion, á una temperatura moderadamente fresca, calma la sed disminuyé la la calorificacion orgánica, entona el cuerpo y evita los trastornos gastro-intestinales, tan frecuentes en el estío por el exceso de bebida ingerida.

5.º Para calmar la sed inmensa que se experimenta en el verano, no hay precision de ingerir siempre líquidos en el estómago, basta hacer gargarismos de agua ligeramente acidulada con vinagre, con cuyo medio se refrescan las fauces y se aplaca la sed.

6.º Para evitar los trastornos digestivos y los cólicos por indigestion, tan frecuentes en el estío, conviene no beber agua ni ninguna clase de líquidos hasta pasadas dos horas ó tres despues de las comidas.

7.º Las bebidas heladas deben proscribirse en el estío por ser perjudiciales, y de hacer uso de ellas, solo deben consentirse una vez al día ó inmediatamente al de la comida principal.

8.º Como refrescos solo deben usarse las gaseosas acidulas y las horchatas frescas, que calman la sed, amortiguan el calor orgánico y no producen indigestiones del aparato digestivo.

Con estos sencillos preceptos, seguramente, se evitarán el sin número de alteraciones que en el estío ocasiona la falta de método en la indigestion de bebidas.

## Estadística criminal.

Se ha publicado por el ministerio de Gracia y Justicia la Estadística de la Administracion de Justicia en lo criminal correspondiente al año de 1894.

El total general de las faltas que han dado lugar á procedimiento en todas las Audiencias, son las siguientes:

De imprenta, 29.—Contra el orden público, 10.762.—Contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, 8.412.—Contra la propiedad, 34.905.—Contra las personas, 32.231.—Total, 86.339.

Los acusados ascienden á la cifra de 102.344.

De éstos fueron absueltos 25.670, y condenados á penas leves 76.674, y á multas conjuntas 30.067.

Terminaron en primera instancia 75.604 juicios, y 10.735 en segunda.

Figuran en la estadística la Audiencia de Madrid con 23.789 juicios de faltas y 25.244 acusados, de los cuales fueron absueltos 5.879, y la de Palma con 198 juicios y 258 acusados, siendo absueltos 58 de éstos. Am-

bas Audiencias son las que más y menos juicios han celebrado respectivamente.

Causas incoadas en los juzgados de instrucción durante el año de 1894 y pendientes de terminación del sumario en el mismo año:

Audiencias territoriales, 36.525; provinciales, 44.652.—Total, 81.177.

De estas causas se encuentran pendientes en sumario 12.479.

Se resolvieron 16 anteriores al año de 1884, 11 por el procedimiento antiguo y 5 por el moderno.

Figuran con el mayor número el juzgado del Parque en Barcelona, que instruyó 1.156 causas en el año, y el de Torrejón de Cameros (Logroño) con el menor, pues sólo instruyó 18.

Causas pendientes en Diciembre de 1893 en todas las Audiencias y despachadas en 1894:

Pendientes de años anteriores, 35.332; ingresadas en el año, 79.005.—Total, 114.337.

De éstas fueron despachadas 79.785, y quedaron pendientes de tramitación 34.554.

Causas terminadas por el procedimiento antiguo en las Audiencias territoriales:

Terminadas por sentencia condenatoria, 21; absolutoria, 7.—Total, 28.

El Tribunal Supremo en pleno, y la Sala de lo criminal en única instancia entendieron en ocho delitos, declarando no haber lugar á proceder en cuatro, no admitidos dos y sobreseídos los otros dos.

Procedimientos especiales y recursos de casación:

Contra senadores y diputados, 1; antejuicios de responsabilidad, 3; fragante delito, 51; por injuria y calumnia contra particulares, 196; delitos de imprenta, 13.

Por infracción de ley se interpusieron 668 recursos de casación, y por quebrantamiento de forma 95.

Estadística del juicio oral:

Juicios orales, 10.415; causas ejecutoriadas, 14.400; procesados en libertad bajo fianza, 5.188; reos en prisión correccional, 14.311; testigos, 47.283; importe de sus indemnizaciones, 430.369,11 pesetas.

Médicos examinados, 1.690; importe de sus indemnizaciones, 21.635,93; peritos, 1.198; indemnizaciones, 44.666,40.

Estadística de juicios por jurados:

Total de juicios celebrados, 2.819. De estos fueron sobreseídos por falta de acusación, 504.

El mayor contingente le dieron los robos, con 942 juicios, y solo uno por sustracción de menores.

Sobreseimientos: libres, en 29.927 procesos, 18.385 procesados; provisionales, 23.868 y 8.652.

Procesados en rebeldía, 2.044.

Suicidios: total de suicidios, 430. Figuran en la estadística con 115 varones y 29 hembras los suicidios por causas desconocidas, y de 5 hombres por la comisión de un delito.

Resumen: procesados, 20.254; hombres, 5.350; mujeres, 4.904; reincidentes, hombres, 1.473; mujeres, 164.

Indultos de pena capital: concedidos, 56; negados, 4; de otros delitos: concedidos, 140; negados, 566.

## AYUNTAMIENTO

Asisten los señores Gonzalez Trevilla, Quintanilla, Calderon, San Martin, Cortines, Boó, Casanueva, Campo, Presmanes, Hoyo, Cabrero, Ignacio, Setien, Pereda, Diestro, Ruiz Huidobro y Soto Llata.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de que han excusado su asistencia los señores Benet y Cacho.

Se lee una carta del ministro de Hacienda al señor Viesca en la que dice haber recomendado al director de la Deuda la inscripción de una lámina del Ayuntamiento.

El jefe del cuerpo de Bomberos da cuenta de los gastos que ocasionó la extinción del incendio ocurrido á bordo del vapor *Fomento*.

Se concede dos meses de licencia al médico señor Saráchaga.

Se lee el informe relativo al desahucio del local en que se halla establecido el Depósito de Ultramar y se acuerda no trasladarle al edificio exposición de Calzadas Altas y que la Comisión de Hacienda se encargue de estudiar las nuevas bases para el arriendo de este local.

Se adjudica á don José Alonso la subasta de suministro de material de escritorio al Ayuntamiento.

La comisión de Hacienda propone que se anuncie el concurso para la provision de una plaza de interventor de consumos Así se acuerda.

Se autoriza á don Agustín Cortines para construir un panteon en Ciriego.

La comisión de Obras presenta el plano de tres pabellones que han de construirse en el sardinero, destinados á escuela de niños y niñas y á habitacion del maestro: el presupuesto de todas las obras asciende á 29.000 pesetas, y como la cantidad donada para aquel objeto es sólo de 10.000, de las cuales se ha de destinar 1.000 al menaje de dichas escuelas.

La Comisión, despues de una pequeña discusión retira el plano y el proyecto por no disponer el Ayuntamiento de la cantidad necesaria para su realizacion.

Se aprueba un informe relativo á la conduccion de las aguas de la Molina.

Despues de algunos otros acuerdos sin importancia, se levanta la sesión.

## CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Para salvar la anomalía observada en algunos institutos de exigirse á maestros de primera enseñanza el exámen de ingreso para cursar el bachillerato, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que en lo sucesivo están dispensados de aquel exámen los que demuestren hallarse en posesion de un título académico cualquiera.

Del 24 del actual al 4 de Agosto próximo la Compañía del ferrocarril del Norte expedirá billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, en Santander y las siguientes estaciones de la provincia:

Reinosa, 11'05 pesetas en segunda, y 6'05 en tercera; Bárcena, 6'85 y 3'75; Santa Cruz, 6'20 y 3'40; Las Fraguas, 5'85 y 3'30; Los Corrales, 5 y 2'70; Las Caldas, 4'35 y 2'40; Renedo, 2'50 y 1'35; Guarnizo, 1'40 y 0'75; y Boó, 1 y 00'55.

El día de Nuestra Señora del Carme ingresó en el Monasterio de las Salesas de Pamplona la hija mayor de los Marqueses de Casa-Pombo señorita Florentina Pombo y Polanco, habiéndola acompañado en el viaje y al acto de su entrada en el convento su señor hermano don Ramon.

En este mismo monasterio tomó el día del Sagrado Corazon de Jesús el santo hábito de religiosa Salesa la señorita María de la Concepcion Castanedo del Rivero, llamándose en religion desde aquella fecha Sor María Luisa Angélica de la Visitación.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se hace saber que dispuesto por real orden de 4 del actual continuará en vigor la del 5 de Octubre del año último, llamando al servicio de la armada en calidad de contratados por dos años, los primeros y segundos maquinistas navales que lo deseen y reúnan las condiciones de constitucion sana y robusta buena, conducta y haber navegado con aprovechamiento tres años como tales maquinistas á partir de la fecha de su primer nombramiento. Los primeros y segundos maquinistas del comercio que deseen contratarse pueden elevar sus instancias documentadas al excmo. señor Capitan general del departamento del Ferrol.

Por la Alcaldía se ha pasado la siguiente nota oficiosa:

«La Alcaldía ha adoptado las mismas disposiciones de los años anteriores para el buen orden de la entrada á la plaza de Toros y de la subida de la misma en las tardes de las próximas corridas. En virtud de aquéllas, cuya infracción será castigada con la multa de diez pesetas, los carruajes tienen que seguir la carrera que les está señalada (carrera de San Fernando, Cuatro Caminos, calle de la Industria y viceversa), con lo cual el público que vaya á pié puede ir y venir cómoda y seguramente por la calle abierta entre los viveros municipales.»

## BANCO DE SANTANDER

La Junta de Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, dió cuenta ayer á la General de accionistas, de sus gestiones durante el semestre terminado en 30 de Junio último.

Y despues de consignar que no ha sufrido alteracion el interés de 4 y 5 por 100 que desde hace años viene rigiendo para las operaciones de descuentos y préstamos, anota la Memoria el resumen de las principales cuentas que figuran en el Balance.

Descuentos y préstamos.—Se hicieron sobre 292 efectos por pesetas 4.110,575'42.

Giros.—Las letras tomadas sobre el Reino y Extranjero importaron 1.327,240'86 pesetas.

Caja-Metalico.—La existencia máxima durante el semestre fué de 2.478.481'14 pesetas; la mínima de pesetas 1.440,180'36, y el término medio diario de 1.768.829'41 pesetas.

Cuentas corrientes.—El saldo mayor fué de pesetas 5.324.560'20; el menor de pesetas 3.749.675'58, y el saldo medio diario de pesetas 4.405.735'57.

Depósitos en efectivo.—El saldo mayor ha sido de pesetas 782.263'78; el menor de pesetas 447.348'23, y el término medio diario de pesetas 617.920'10.

Caja.—Depósitos de valores.—Se constituyeron 613 depósitos por 13.987.125'00 pesetas; se retiraron 475 por 11.429.475'00 pesetas, y se cobraron por intereses y amortizaciones 1.974,024'93 pesetas.

Caja de ahorros.—Las imposiciones hechas durante el semestre ascendieron á 1.899 por pesetas 853.411'25, y los reintegros á 2.870 por pesetas 838.709'7, quedando abiertas en 30 de Junio 5.280 cuentas con saldo de 5.327.446'68 pesetas.

Ganancias y pérdidas.—Esta cuenta arroja un saldo de pesetas 158,044'94, que permite repartir, si así lo acuerdan los señores Accionistas un dividendo de 100, ó sean 45 pesetas por accion, llevando el exceso de pesetas 544'94 al ejercicio actual.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha publicado un folleto con exposicion de hechos formulados por dicha empresa para la informacion abierta ante la Comisión del Senado, con motivo del proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles.

Los hechos principales que aduce la Compañía del Norte en su informacion, son los siguientes:

I. Desarrollo de riqueza debido á la construccion y á la explotacion de los ferrocarriles.

II. Subvenciones y auxilios directos recibidos por la Compañía.

III. Impuestos sobre los trasportes y beneficios obtenidos por el Estado.

IV. Daños causados por la guerra carlista.

V. Depreciacion de la moneda.

VI. Elevacion del cambio.

VII. Situacion de los ferrocarriles en Francia y en España.

VIII. Examen del convenio firmado el 2 de Julio de 1896, entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles.

El señor Larramendi, en representacion de los accionistas de ferrocarriles, informó ante la Comisión parlamentaria y expuso que sólo de Barcelona representaba en acciones y obligaciones la suma de 766.123.495 pesetas.

Añadió que en el preámbulo del proyecto de ley se condensan las razones que tienen los obligacionistas para pedir al Gobierno proteccion para la industria ferroviaria.

El problema, de no resolverse en esta forma, obligaría á las empresas á establecer las tarifas máximas.

Concluyó asegurando que la oposicion que se hace al proyecto es apasionada, sistemática é intencionada.

Anteayer recibieron los orfeones de esta ciudad *Cantábrica* y *Santanderino*, las obras de concurso que han de ejecutar en el certamen que se celebrará en Bilbao en los días 29 y 30 del próximo mes de Agosto.

En las semanas del 8 al 14 y del 15 al 21 de Junio la Compañía de caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicamos, las cantidades de vino que á continuacion se expresan:

A Pasajes. . . . .	6.872 toneladas.
» Irún . . . . .	697 »
» Santander . . . . .	144 »
» Bilbao . . . . .	»

En real orden del ministerio de la Gobernacion se ha resuelto que á los excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por suerte en el ejército activo, se les conceden los beneficios del artículo 69 de la ley de reclutamiento, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberles correspondido servir en el ejército activo reunían en la época de la clasificacion y declaracion de soldados del reemplazo en que á su otro hermano le correspondió servir por suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepcion.

El recurso alegando la excepcion deberá interponerse ante la Comisión provincial correspondiente, dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado á noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporarse á filas.

Tambien se dispone que, de acuerdo los ministros de la Gobernacion y de la Guerra, fijen un plazo dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuentran sirviendo en el ejército activo, puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos, debiendo observarse para su concesion cuanto se dispone en la conclusion anterior.

Los tenedores de obligaciones del Tesoro que vencieron en 30 de Junio último, pueden cangearlas, desde luego, presentándolas en el Banco de España y sus Sucursales. Ese establecimiento cangeará, sin necesidad de gestion alguna por parte de los interesados, las obligaciones depositadas en sus cajas.

Mañana por la noche, á las nueve tendrá lugar la inauguracion de las ferias y fiestas de Santiago, pues las anunciadas en el programa oficial se han reducido hasta ahora á las veladas de todos los años en la Plaza de la Libertad y á las regatas celebradas por el Club para otorgar el premio de *La Copuca*.

Á las nueve se celebrará la inauguracion con una gran *Retreta*, partiendo las bandas de música de la Plaza de la Constitucion, recorriendo las principales calles y terminando en la Segunda Alameda.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, á las nueve de la noche, en la Plaza de la Libertad:

Paso doble *Jerezano*; Pintado.  
Polka *La bella pastora*; Roig.  
Schotis *Clotilde*; Pintado.  
Gran sinfonía *Rienzi*; Wagner.  
Walses *Venus*; Gungl.  
Jota *La madre del cordero*; Jimenez.

El nuevo tranvía al Sardinero hará hasta nuevo aviso el siguiente servicio:

Saldrá de Santander por la mañana desde las seis hasta las nueve, cada media hora; desde las nueve hasta las 12'40, cada veinte minutos.

Por la tarde desde las tres hasta las cinco, cada media hora; desde las cinco hasta las ocho, cada veinte minutos.

Del Sardinero saldrá por la mañana á las 6'30 hasta las nueve, cada media hora; desde las nueve hasta la una de la tarde, cada veinte minutos.

Por la tarde desde las 3'30 hasta las cinco cada media hora y desde las cinco hasta las 8'20 cada veinte minutos.

Los días de conciertos y veladas en el Sardinero, habrá trenes hasta que el público quede completamente servido.

## Casino del Sardinero

Programa del concierto que se celebrará hoy, en el Casino del Sardinero, á las seis de la tarde.

### PRIMERA PARTE

- 1.º «La Feria de Buda», sinfonía.—Larrea.
- 2.º «Noce Árabe», recreacion oriental.—Taban.
- 3.º «Seguidillas».—Francés.
- 4.º Preludio del tercer acto del «Anillo de Hierro».—Marqués.
- 5.º Gran fantasia de «Guillermo Tell», número 1.—Rossini.

### SEGUNDA PARTE

- 1.º «Las sorpresas».—Kaulich.
  - 2.º «Sobre las olas».—Rosas.
  - 3.º «Reverencias».—Dupot.
  - 4.º «Mirtos de Oro».—Fahrbach.
  - 5.º «La Fette de Village».—Vernet.
- Entrada general de salon, 2'50 pesetas.  
Toda entrada al salon pagará el aumento de 10 céntimos por el sello móvil.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, la empresa del Casino ha dispuesto dar en obsequio á los señores abonados un gran concierto, el día 25 del actual, á las ocho y media de la noche.

Si por causa del tiempo se suspendiera la corrida de toros, éste tendrá lugar á las seis y media de la tarde.

Ayer tarde salió para la Habana el vapor correo francés «Saint Germain».

Se han inscrito como socios titulares al

Congreso eucarístico de Lugo el M. I. señor doctoral don Alejandro Gil de Reboleño Arce, preste de la Santa Iglesia Catedral; don Lorenzo Muñoz y Muñoz, Beneficiado, Vicesecretario de Cámara y Gobierno, y el doctor don Francisco Lamera, coadjutor de Santa Lucía.

Hoy por la tarde, de cinco á siete, tocará la banda de la Lealtad en el Sardinero.

El Gobernador civil, señor Baztan, ha ordenado que no se permita frecuentar las diversiones públicas á ciertas mujeres.

Felicitemos por tan acertada medida al señor Baztan.

Desde hoy podrán verse en los corrales de la plaza los magníficos toros que se han de lidiar en ella los días 25 y 26 del corriente.

La hora que la empresa ha señalado para ver los toros, es de cinco á seis de la tarde; y para pasar á la plaza será necesario presentar la entrada para una corrida.

Vinos generosos  
Y  
FINOS

RIOJA  
C. CASTILLA Y COMP.  
LOGROÑO

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de la Sociedad *Club de Regatas*, para salir á recibir á la boca del puerto, en un Corconera, á la banda municipal de Castro Urdiales, que llegará aquí el próximo día de Santiago.

Ha sido aprobada por la Comisión provincial la cuenta de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de Valladolid, durante el cuarto trimestre del ejercicio de 1895 96, importante 3.707 pesetas 50 céntimos

Los señores médicos don Juan José Oria, don Saturnino Regato, don Baldomero Ocejo, don Eduardo Fernández Almiñana, han sido nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa del Sanatorio mientras permanezcan en él heridos ó enfermos que compongan la próxima expedición.

Por real orden se ha dispuesto que se conceda franquicia telegráfica al director del Sanatorio de Santander, con el fin de poder contestar á las numerosas peticiones que le dirigen las familias de los soldados que regresan de Cuba

Los días de Nuestra Señora y San Roque, 15 y 16 de Agosto, se celebrará en el pueblo de Espinilla, Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso, la feria de ganado vacuno.

#### EFEMERIDES

Día 23.—1764. Después de una heroica resistencia, es tomado Gibraltar por los ingleses.

Día 24.—Fernando III el Santo toma por capitulación la villa de Almodovar del Campo.—1512. La ciudad de Pamplona se entrega á Fernando el Católico.

### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 23. San Apolinar, obispo y mártir, y Santos Liborio, Rasifo y Eugenio.

Día 24.—Santa Cristina, virgen y mártir; San Vicente, mártir, y San Ursicino, obispo y mártir.

SANTO DEL DÍA.—*San Apolinar*.—Fue discípulo del Salvador, y después de su ascension acompañó á San Pedro á Antioquia, donde trabajó bajo su dirección consagrándole más tarde obispo de Rávena. Apenas llegado á la ciudad le pidió una limosna un niño ciego, y el santo se la dió muy ventajosa, pues haciéndole la señal de la cruz sobre los ojos le dió al punto la vista. Al ver esta maravilla le rodeó una multitud de jente, y aprovechándose el santo de la buena disposición en que estaban los ánimos, empezó á explicarles las doctrinas del cristianismo con tan buen fruto, que convirtió á todos los que estaban presentes. No descansaba después Apolinar un momento, haciendo milagros y numerosas conversiones, hasta que, irritados los gentiles por los progresos que iba haciendo el santo en la nueva religion, determinaron prenderle, y una vez en su poder le dieron tantos golpes que espiró el santo obispo á los pocos días.

### LINEA DE VAPORES SERRA

#### Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

#### ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... GUIDO el 29 de Julio.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5. Teléfono 37.

### COMPANÍA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES

EN EL DÍA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Cádiz.

Antonio Lopez, en Barcelona.

Baldomero Iglesias, en Cádiz.

Buenos Aires, de Santander á Cádiz.

Cataluña, de Coruña á Habana.

Ciudad Condal, en las Antillas.

Ciudad de Cádiz, en Cádiz.

Colon, en Liverpool.

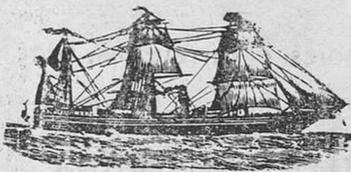
Habana, en las Antillas.

Isla de Luzon, en Manila.

Isla de Mindanao, de Santander á Liverpool.

Isla de Panay, de Barcelona á Port Said.

Larache, en Cádiz.



### SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz*.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas*.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

*Línea de Buenos Aires*.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poó*.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa*.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger*.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

= 149 =

Otro oficial, no obstante, me facilitó una lima, de la cual debí servirme con prudencia para que mis centinelas no me viesen.

«Concluído este primer trabajo, corté tiras de cuero de mi maleta, las cosí bien, y, agregando las sábanas de la cama, pude bajar sin percance desde aquella tremenda altura.

«La noche estaba muy oscura y llovía, favoreciéndome esta circunstancia; pero debía franquear varios fosos llenos de cieno antes de llegar á la ciudad, cosa que yo no había tenido en cuenta. Me hundí hasta las rodillas, y, después de hacer increíbles esfuerzos para salir, me fué preciso llamar al centinela para rogarle que anunciase al gobernador que Trenck estaba clavado en el cieno.

»Por desgracia mía, era entonces gobernador de Glatz el general Fouquet, uno de los hombres más crueles. Herido por mi padre en un duelo, el Trenck austriaco se apoderó de sus bagajes en 1744, é impuso una pesada contribucion al país de Glatz. En su



### EN LA FORTALEZA DE GLATZ

(DE LAS MEMORIAS DEL BARON TRENCK)

«Mi plan de fuga era el siguiente:

«La ventana de mi celda, con vistas á la ciudad, hallábase á noventa pies del suelo, en la torre de la ciudadela, de la cual no me atrevía á salir antes de tener un lugar de refugio en la ciudad. Un oficial se comprometió á proporcionármelo, y, tranquilizado por esta parte, comencé á trabajar en las tres barras de hierro de mi ventana; pero como no tenía más que mi cortaplumas mellado, no podía adelantar.

= 145 =

comendar, y gracias á esto no faltaron voluntarios. Al punto se dió la orden; cuatro hombres pasaron á la ligera embarcacion, y el tercer oficial, William Williams, ocupó su puesto junto á la popa. Fué uno de esos momentos en que el hombre más intrépido del mundo se inmunda y tiembla. El bote se hundía ante olas enormes, pareciendo que iba á desaparecer de un momento á otro entre montañas de agua: demasiada precipitacion; la menor tardanza ó falta de serenidad, ó el más leve error en el cálculo, bastaba para que bote y tripulantes se perdieran para siempre en el abismo.

Sin embargo, todas las órdenes del oficial, dadas oportunamente, y puestas en ejecucion con la mayor rapidez, libraron de una muerte segura á todos aquellos hombres; pero era evidente que las alborotadas olas no permitirían al bote acercarse á la distancia de un tiro de pistola del buque comprometido, cuyos pasajeros contemplaban con indecible angustia, á la vez que con admiracion, á los audaces tripulantes,

# LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1, LIBERTAD, 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

## ALGODON

Carretes de 500 yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.

La docena pesetas, 3'45,

## SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

## GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas . . . . .	15'00	Botellas devolviendo el envase. . . . .	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00		Bordalesas de 225 litros . . . . .	225'00
Botellas sueltas. . . . .	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

### DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

## GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

# GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclase con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

## VINOS FINOS DE

# GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

¡Cuán descansada y feliz la vida del que ha bebido los vinos de GUERRA y RUIZ, y apreciar bien ha sabido su aroma, gusto y matiz!

De sus vinos y licores los ámbitos de la esfera llena rica y lisonjera la fama, cual los mejores de Jerez de la Frontera.

Al mundo grata efusion de esos néctares encharca, y arma una revolucion el jerezano aluvion con su acreditada marca.

Y el mundo llama á RUIZ GUERRA con ardor y afan tan fieles, que en sus bodegas se encierra y abre sus bocas la tierra para apurar sus toneles.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA

TELESFORO MARTINEZ

= 146 =

sin confiar en que les fuera posible salvar á nadie. Muy pronto los del bote vieron que uno de los marineros del buque naufrago arrojaba hacia ellos un cable. Gracias al movimiento de las aguas, se pudo coger, al fin. Se añadió otro, y con él sujetóse una boya de seguridad, manteniendo la extremidad del cable fija en el bote. Uno de los marineros naufragos se arrojó entonces al mar, y, gracias á la boya, fué posible recogerle á bordo del bote.

Los pasajeros del *Parthia* comprendieron entonces cómo se debía efectuar el salvamento. Uno tras otro, los marineros naufragos se arrojaron al agua, y así se recogieron once en el bote del *Parthia*. Como este número aumentaba ya en demasía al peso, el oficial dió orden de remar hacia el *Parthia*, del cual se habia desatracado ya otra embarcacion. El capitán M'Kaye comprendió lo difícil y peligroso que era subirlos bordo; pero gracias á sus acertadas á medidas, los once hombres se vieron, al fin, en la cubierta del vapor.

El bote volvió después hacia el bu-

= 147 =

que naufrago para recoger á los demás tripulantes, que fueron salvados así de una muerte segura.

= 150 =

consecuencia, era enemigo de nuestro nombre, y no perdió nunca oportunidad de dar á conocer sus sentimientos, sobre todo en la ocasion á que me refiero. El gobernador ordenó que se me dejase donde estaba hasta la noche, consintiendo en que fuese objeto de burla para los soldados, y después me sacaron medio muerto para encerrarme otra vez, sin agua para que me lavase. Nadie podría imaginar cuán mísero era mi aspecto y cuánto padecí al verme cubierto de cieno. Permanecí en aquella situacion hasta la mañana siguiente, y entonces me enviaron dos compañeros de prision para que me limpiaran.

»Desde aquel momento, mi celda me fué intolerable. Aún me quedaban ochenta luses de oro, de los que no se me despojó al trasladarme á otro calabozo, y este dinero me sirvió de mucho después.

»Antes de transcurrir ocho días desde mi última inútil tentativa para escapar, ocurrió un incidente que parecería increíble si yo, principal actor en